



A C T A N o 2 0 3 5 . -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veinte de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Carlos Gerardo Gonzalez, el señor Ministro doctor Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, encontrándose ausente en comisión de servicios el señor Ministro doctor Ariel Gustavo Coll, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo establecido en el Art. 29º, inc. 10º de la Ley Orgánica Judicial, ha dictado las siguientes Resoluciones de Superintendencia: 1º) No 392/96, por la que se dispone incluir a la Dra. Otilia A.Redolatti de Montoya, en la comisión dispuesta por Resolución No 221/96 (Sec. Adm.), para asistir al "XVI Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores" (San Luis, 14 al 16-11-96). 2º) No 393/96, por la que se dispuso autorizar a los señores Jueces Dra. Stella Maris Zabala de Copes, Dr. Luis Eduardo Eidler y a la agente Carmen Penayo de Dosse, a ausentarse de sus funciones los días 14 al 16 del corriente mes y año, para asistir al "XVI Encuentro Nacional de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Menores", con cargo de oportuna justificación. 3º) No 395/96, por la que se dispuso contratar los servicios de las siguientes personas: a) Carlos Orlando Fracalossi, D.N.I.No 8.334.102, Clase 1950, quien prestará servicios en la Oficina de

Infraestructura y Mantenimiento Edilicio; Antonia Samaniego, D.N.I.No 18.662.465, Clase 1967, quien prestará servicios en la recepción del edificio central (Juan José Silva y 9 de julio) y percibirán una remuneración mensual equivalente al cargo de Ayudante Técnico de Segunda del Escalafón "Servicios e Infraestructura", con más las asignaciones y bonificaciones que les correspondan, suscribiéndose el respectivo contrato una vez finalizado con los trámites inherentes a la incorporación. b) Ismael Andino Figueredo, D.N.I.No 17.967.544, Clase 1966, quien prestará servicios en la Secretaría de Superintendencia y percibirá una remuneración equivalente al cargo de Ayudante de Segunda del Escalafón "Obrero y Maestranza", con más las asignaciones que le correspondan, suscribiéndose el respectivo contrato una vez finalizado con los trámites inherentes a la incorporación. No396/96, por la que se dispuso trasladar transitoriamente al agente Jorge William Mansilla de la Oficina de Infraestructura a la Sala III del Excmo.Tribunal del Trabajo, durante el periodo que dure la sustanciación del sumario administrativo que se instruye y No 234/96 (Adm.-), por la que se dispone el pago de treinta y siete (37) días de licencia no usufructuados correspondientes a Ferias Judiciales al Dr. Héctor Tievas. Oído lo cual y leídas que fueron las mencionadas Resoluciones, ACORDARON: Tenerlas presente y aprobar lo actuado. En este momento se retira del recinto el señor Presidente Dr. Carlos Gerardo González e ingresa el señor Ministro Subrogante Dr. Héctor Tievas para proceder a la lectura de la Resolución Administrativa No 235/96, dictada



Cde. ACTA No 2035.-

por el señor Ministro, Dr. Ariel Gustavo Coll, en su carácter de Presidente Subrogante, por la que se dispone el pago de veinticinco (25) días de licencia correspondientes a Ferias Judiciales adeudadas al señor Presidente Dr. Carlos Gerardo González. Dándose por finalizada la lectura de ésta última Resolución y aprobándose la misma, se retira de la Sala de Acuerdos el señor Ministro Subrogante Dr. Héctor Tievas e ingresa el señor Presidente titular para el tratamiento de los restantes puntos.


SEGUNDO: Auxiliar de Primera del Juzgado de Paz de Pirané, Amelia López de García s/Pedido (Nota No 5.821/96 -Sup.-).

Visto el pedido formulado por la mencionada agente, en virtud del cual peticiona se considere la posibilidad de su jerarquización en el cargo de Oficial Auxiliar, por su desempeño en el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Pirané,

ACORDARON: Tener presente. TERCERO: Presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas, Dr. Rodolfo Luis Vigo s/Informe.

Visto el informe referido, dando cuenta de lo acontecido en la Asamblea Ordinaria de la JU.FE.JUS. celebrada en la Rioja, como así también los proyectos a emprender por la entidad en el año 1997, ACORDARON: Tener presente y remitir dicho informe al señor Delegado de este Poder Judicial ante la Junta Federal, Dr. Héctor Omar Román, a sus efectos. CUARTO: Juez en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas-, Dr. Andrés Almaráz s/Pedido. Visto la nota aludida, por la cual dicho magistrado solicita auto-

rización para asistir al "Primer Congreso de Magistrados del Mercosur", a llevarse a cabo en la ciudad de Florianópolis (Brasil), entre los días 28 al 30 del corriente mes, ACORDARON: Conceder la autorización solicitada. QUINTO: Situación Inmuebles alquilados. Visto el informe elevado por Secretaria Administrativa, dando cuenta del vencimiento de contratos de locación de los inmuebles ubicados en José María Uriburu No 363/365 (propietario Francisco Montoya); Julio A. Roca No 729 (propietaria Perla Mazur de Goldberg); Fotheringham No 875 -P.B.- (propietario Adriano Brizuela); España No 945 -1er. Piso- (propietaria Elena F. Medina de Carranza) y Avenida Nicolás Avellaneda No 1.357 (propietario Manuel Demetrio Garcia), todos de esta ciudad y ocupado por dependencias judiciales. Por ello, ACORDARON: Tener presente y facultar a Presidencia a disponer lo pertinente en el marco de la política de contención de gastos adoptada por este Superior Tribunal de Justicia. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


Dr. CARLOS BERNABÉ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


RODOLFO RICARDO RAÚL ROQUEL
MINISTRO